

Plan de formación continuada DECIM

Va a iniciarse próximamente la VI EDICIÓN del PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUADA EN TITULACIÓN NACIONAL DE EXPERTO EN CIRUGÍA DE MANO.

Este plan de formación DECIM nace con el objetivo de promocionar un DIPLOMA NACIONAL EN CIRUGIA DE LA MANO (DECIM) y que, al mismo tiempo, ayude a sentar las bases para poder acceder al Diploma Europeo (EBSH) con garantías.

Para este plan de formación continuada DECIM, desde el día 1 de junio 2025 al 3 de octubre 2025, se abre la convocatoria de la SEXTA edición del

Programa de Formación Nacional en Cirugía de la Mano, que dará opción a la obtención del Diploma Español en Cirugía de la Mano (DECIM) así como la formación adecuada para poder acceder al Diploma Europeo en Cirugía de la Mano (EBHS).

En este apartado encontraréis información extensa respecto a los contenidos, el programa, la estructura, y calendario, así como el desarrollo completo del programa que se iniciará el 10 de noviembre del 2025 y finalizará en marzo del 2027.

El modelo que hemos diseñado es altamente ambicioso, acorde con las posibilidades del país y su realidad para que sea alcanzable para quien se lo proponga.

Permitirá dar formación de primer nivel a los candidatos que se incorporen, con un modelo totalmente rompedor y moderno, compaginando formación teórica, tutorías, discusión de casos clínicos y prácticas en centros acreditados en cirugía de la mano en España y que, estamos convencidos, va a ser admirado por otras Sociedades de Cirugía Ortopédica en España.

Estructura

El plan está elaborado en base a una parte teórica y otra práctica.

Respecto a la parte teórica, el plan está estructurado en 8 bloques temáticos de materia de CONOCIMIENTOS TEORICOS y que serán, en ésta 6ª edición,

coordinados por un miembro de la Junta Directiva de la SECMA.

Los grupos temáticos son:

- 1. Ciencias básicas y metodología de la investigación clínica.**
- 2. Coberturas partes blandas infecciones**
- 3. Fracturas lesiones articulares e inestabilidades**
- 4. Osteoartritis y enfermedades inflamatorias**
- 5. Lesiones tendinosas**
- 6. Mano pediátrica y congénita**
- 7. Lesiones nerviosas y del plexo braquial**

8. Dupuytren tumores y patología vascular

Respecto a la parte práctica, contempla **ASISTENCIA PRESENCIAL A CIRUGÍAS** en uno de los 50 centros acreditados y ofrecidos en docencia, dentro de cada uno de los bloques teóricos. Se recepcionará a los candidatos de forma escalonada y se dispondrá de una gran dispersión geográfica en el territorio nacional.

Criterios de selección de candidatos para plan de formación continuada

Los requisitos para optar a este plan son:

- Especialista cirugía Ortopédica y Traumatología / Cirugía Plástica.

(Aportar copia título)

- Mínimo 2 años de experiencia en una unidad reconocida de cirugía de mano. (Firmado por responsable de unidad de cirugía de mano/ jefe servicio/ director Médico). Imprescindible

- Registros de cirugías de mano, muñeca y nervio (plexo y nervio periférico) realizadas en tabla Excel, firmado por jefe de servicio.(Imprescindible)

- Miembro de SECMA

- Currículum vitae

- Publicaciones relacionadas con cirugía de mano:

a) Nacionales

RICMA

Sociedades científicas (SECOT/SECPRE)

b) Internacionales (JHS european and American, Hand ...)

- Comunicaciones

Nacionales:

-SECMA

-SECOT/SECPRE/otras sociedades

Internacionales: FESSH, ASSH

- Carta de motivación

NÚMERO DE PLAZAS

Pueden acceder todos los candidatos que cumplan los criterios de acceso y que sean considerados por lo tanto APTOS.

La selección definitiva de los candidatos vendrá previamente aprobada por la Junta Directiva de SECMA.

DESARROLLO

- Comienzo 10 de Noviembre 2025
- La duración total del proyecto será de 16 meses lectivos desde la fecha de inicio, sin contar el mes de Agosto.
- La duración de cada módulo es de 2 meses.
- Acceso a foro de consulta con los tutores docentes de SECMA
- Seguimiento semanal de evaluación de ritmo de aprendizaje y evaluación orientativa.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

- Evaluación quincenal de obligado cumplimiento con exámenes tipo test y pruebas de evaluación al final de cada “Bloque de formación”.
- Asistencia a un número mínimo estipulado de cirugías por cada módulo.
- Obligatoriedad de registro a través de la base de datos interna DECIM de las cirugías practicadas y asistidas por los alumnos.
- El examen consta de dos partes:

a) Examen teórico.

Será un Examen de forma presencial en una sede (a determinar). Los candidatos que no superen el examen teórico no podrán presentarse al examen práctico.

b) Examen práctico.

Es un examen que consta de 8 módulos con similar distribución al plan de formación en cirugía de Mano.

Se realizará en el pre-congreso SECMA.

A los candidatos que superen el examen práctico, se les entregará durante el congreso el DIPLOMA NACIONAL ESPAÑOL EN CIRUGÍA DE MANO.

Los candidatos que no superen el examen práctico podrán presentarse en próxima convocatoria, manteniendo el APTO en el examen teórico.

* El no cumplimiento de alguna de las premisas anteriormente expuestas puede afectar negativamente a los requisitos evaluables para la obtención del Título Formativo por parte de los interesados*

METODOLOGÍA

- Acceso a contenidos teóricos y preguntas examen tipo test.
- Acceso directo a tutorías y preguntas a título INDIVIDUAL con los tutores de cada capítulo durante el desarrollo de cada bloque.
- Tutoría online CONJUNTA al finalizar cada módulo, con todos los candidatos para discusión de casos clínicos y evaluación de comprensión del contenido impartido en dicho Bloque.
- La parte teórica del curso se impartirá a través de la Plataforma formativa y de aprendizaje Moodle de SECOT.

MATRÍCULA

La matriculación en el Plan de formación continuada DECIM implica:

- Asistencia obligatoria al Curso de Metodología de SECMA (Curso Gratuito, el alumno deberá hacerse cargo de su alojamiento y transporte).
- Asistencia obligatoria a Curso Institucional SECMA (plazas limitadas financiación del Curso por cuenta del asistente). Descuento del 25% del precio del Curso Teórico-Práctico si la financiación no corresponde a una beca por parte de la industria.
- Información de cursos recomendables (se informará más adelante).

La solicitud para matricularse en el Plan DECIM se realizará a través de la propia web, cumplimentando el Formulario de Solicitud.

Periodo de Matriculación: Del 1 de junio al 3 octubre 2025.

Los gastos derivados de las rotaciones (traslados, alojamientos, dietas, etc.) correrán por cuenta del alumno.

Condiciones y Método de Pago

Una vez el alumno haya sido informado de su admisión en el Plan Formativo debe abonar el importe de la matrícula: 2500,00 Euros en su totalidad, previamente al inicio de la fecha de comienzo establecida, 10 de Noviembre de 2025.

El coste del examen es de 600 euros y está incluido en el precio abonado, porque la SECMA otorga una beca para hacerlo al realizar el plan de formación continuada DECIM.

El pago debe efectuarse mediante transferencia bancaria; La Secretaría enviará al inscrito las instrucciones y los datos bancarios por correo electrónico.

Para otras consultas relacionadas con el funcionamiento del Plan DECIM, por favor contacte con la Secretaría Técnica: decim@secma.es